

PETICIÓN DE PRESUPUESTOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA EL COMERCIO DE LOGROÑO

Logroño, 3 de junio de 2020

INTRODUCCIÓN

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de La Rioja, tiene prevista la realización de una campaña de comunicación de apoyo al comercio local de Logroño en base al convenio de colaboración firmado con el Ayuntamiento de Logroño para la gestión de actividades de dinamización comercial de la ciudad de Logroño, a partir del 29 de junio de 2020.

OBJETO

El objeto de esta solicitud de presupuesto es la realización de las prestaciones o servicio de elaboración de una Estrategia de Comunicación para el comercio de Logroño, que incluya la comunicación y creación de una imagen gráfica, así como las adaptaciones a cualquier tipo de soporte publicitario.

PÚBLICO OBJETIVO

Un público primario el conjunto de ciudadanos y ciudadanas residentes en Logroño y zonas de influencia.

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

Desarrollo de la campaña de comunicación, entre el 1 de julio y el 30 de noviembre de 2020.

A través de esta campaña se quiere transmitir a la ciudadanía lo siguiente

- Sensibilizar sobre la compra en el comercio de Logroño.
- Concienciar a los compradores sobre los beneficios que aporta a la sociedad comprar en los comercios de la ciudad, no sólo del centro sino también en el comercio de barrio, así como los mercados tradicionales.
- Aumentar el atractivo del comercio de la ciudad hacia el comprador, objetivo fundamental porque establecerá las bases para sostener en el tiempo los comercios de la ciudad.

- Transmitir a la población la imagen de comercio seguro y de confianza.
- Resaltar las ventajas del comercio de Logroño ante otros canales de venta.

CONTENIDO

- Diseño, redacción de textos.
- Diseño, contratación y realización de las inserciones que se considere oportuno.
- Facilitar contenidos para la difusión de la campaña a través de la web www.soycomercio.com
- Dinamización a través de perfiles en Facebook y Twitter así como en otras redes sociales.

Asimismo, se valorarán positivamente las ofertas que presenten:

- Propuestas de comunicación impactantes
- Acciones de comunicación para incentivar las ventas.
- Ideas originales para promocionar el comercio local.
- Acciones publicitarias adicionales a las tradicionales en los medios de comunicación (prensa, radio, televisión, medios digitales y publicidad exterior), que incrementen la visibilidad del comercio local.
- Promoción en medios de comunicación tanto locales, como en localidades limítrofes.
- Distintivos con la imagen de la campaña y/o slogan para distribuir al comercio de Logroño.

DURACIÓN DEL CONTRATO

La campaña debe desarrollarse los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre.

CONDICIONES DE EJECUCIÓN

- Las propuestas se enviarán en formato físico y por correo electrónico.
- Cada empresa no podrá presentar más de una proposición.

PRESUPUESTO Y PRECIO DEL CONTRATO:

- El valor estimado del contrato se fija en la cantidad total de 14.800 euros (IVA incluido).
- Se deberá especificar la partida presupuestaria dedicada a la publicidad en cada medio de comunicación.
- El Pago del Precio se realizará en los términos siguientes y se articulará a través de la expedición de la correspondiente factura, que deberá ser conformada por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de La Rioja:
 - 50% a la firma del contrato.
 - 50% a la finalización de la campaña de publicidad, previa conformidad con la aportación de los documentos acreditativos de la realización de la misma.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO

Hasta las 14:00 horas del 18 de junio de 2020.

LUGAR DE PRESENTACIÓN

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE LA RIOJA

Gran Vía 7, 8º, 26001, Logroño (La Rioja)

Email: lgil@camararioja.com

El incumplimiento de alguna de las condiciones que contempla esta petición de presupuestos podrá conllevar la desestimación de la oferta presentada.